

El Convenio Marco para el Control del Tabaco ha sido preparado en respuesta a la dimensión mundial que ha cobrado ya la epidemia de tabaquismo, cuya propagación se ve facilitada por una serie de factores complejos que tienen efectos transfronterizos, entre ellos la liberalización del comercio, las inversiones extranjeras directas y otras actividades tales como la venta a escala mundial, la publicidad transnacional sobre el tabaco, la promoción y el patrocinio o el movimiento internacional de cigarrillos de contrabando y falsificados. El citado convenio de la OMS es un tratado que se basa en datos contrastados y en el cual se reafirma el derecho de todas las personas a disfrutar de un grado máximo de salud.

Organización Mundial de la Salud
Iniciativa por un mundo sin tabaco
Avenue Appia 20,
1211 Ginebra 27, Suiza
Tel:+41 22 791 21 26 Fax:+41 22 791 48 32
Email: tfi@who.int
Web site: <http://tobacco.who.int>



Réalisation: I. GOUJAL



CONVENIO MARCO DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD